

La IUE obtiene Renovación Del Registro Calificado para el Programa Tecnología en Gestión de Redes

Mediante la Resolución N° 06181 del 6 de mayo de 2015, el Ministerio de Educación Nacional aprobó la renovación del registro calificado al programa de Tecnología en Gestión de Redes.

Para el Decano de la Facultad de Ingeniería, Jonier Rendón Prado este es un importante logro para la IUE ya que “Con el otorgamiento del registro calificado para el programa Tecnología en Gestión de Redes, a partir del próximo semestre se podrá ofertar en metodología presencial, pero por asignaturas, trayendo como una de las tantas ventajas, que los egresados podrán hacer transferencia externa a Ingeniería de Telecomunicaciones en la UNAD sin mayores inconvenientes y otras Universidades con las que se había hecho acercamiento, pero ante todo, que la Facultad toma el control absoluto del programa, en lo administrativo y académico y le da el nuevo norte”.